

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Oficina Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</small>	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

## AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición **ANÓNIMA** radicada con No. 20221120021332 de fecha 01 de marzo del 2022, se emitió el Oficio No. 20221320020561 de fecha 13 de marzo de 2022, y ante el desconocimiento de información de notificación del peticionario, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

“Cordial saludo.

En atención a su petición en donde solicita: “(...) *el mantenimiento de la vía ubicada en la Calle 156 entre Carrera 7 y Carrera 9 de la Localidad de Usaquén (...)*” la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento vial - UAERMV se permite dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez realizada la verificación en las bases de datos de la Entidad, en el Sistema de Información Geográfico del Instituto de Desarrollo Urbano (SIGIDU) y el Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo (SIGMA); se evidencia que el tramo vial de su interés hace parte de la Malla Vial Intermedia de la ciudad, de acuerdo con lo siguiente:

No	CIV	PK	EJE_VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE MALLA	ESTADO
1	1002979	140233	CL 156	KR 7B	KR 7BBIS	Intermedia	Terminado parcheo 30/11/2021
2	1002960	140234	CL 156	KR 7BBIS	KR 7C	Intermedia	Terminado parcheo 30/11/2021
3	1002941	140235	CL 156	KR 7C	KR 7CBIS	Intermedia	Terminado parcheo 30/11/2021
4	1002929	140236	CL 156	KR 7CBIS	KR 7D	Intermedia	Terminado parcheo 30/11/2021
5	1002923	140237	CL 156	KR 7CBIS	KR 7D	Intermedia	Terminado parcheo 30/11/2021

*La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL          DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</small>	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

No	CIV	PK	EJE_VIAL	DESDE	HASTA	TIPO DE MALLA	ESTADO
6	1002910	140238	CL 156	KR 7DBIS	KR 7DBISA	Intermedia	Terminado parcheo 30/11/2021
7	1002852	140242	CL 156	KR 7H	KR 7HBIS	Intermedia	Priorizado Rehabilitación
8	1002827	140243	CL 156	KR 7HBIS	KR 8	Intermedia	Priorizado Rehabilitación
9	1002822	140244	CL 156	KR 8	KR 8BIS	Intermedia	Priorizado Rehabilitación
10	1002797	140245	CL 156	KR 8BIS	KR 8A	Intermedia	Priorizado Rehabilitación
11	1002789	140246	CL 156	KR 8A	KR 8ABIS	Intermedia	Terminado sello de fisuras 03/01/2022
12	1002771	140247	CL 156	KR 8ABIS	KR 8B	Intermedia	Terminado sello de fisuras 03/01/2022
13	1002762	140248	CL 156	KR 8B	KR 8CBIS	Intermedia	Terminado sello de fisuras 03/01/2022
14	1002743	140249	CL 156	KR 8CBIS	KR 8D	Intermedia	Terminado sello de fisuras 03/01/2022
15	1002733	140250	CL 156	KR 8D	KR 8DBIS	Intermedia	Terminado sello de fisuras 03/01/2022

CIV: (Código de identificación vial) / LOCALIDAD: 1 – Usaquén / UPZ: San Cristóbal Norte

Acorde con lo anterior, el tramo de la calle 156 entre carrera 7H y calle 8A (PK 38949, 38951, 91014497, 91014496, 91032840, 91032844), se encuentra priorizado a través del programa de misionalidad de la Entidad, para realizar actividades de rehabilitación; las cuales se encuentran programadas para su intervención en el segundo semestre de 2022.

Finalmente le manifestamos nuestra voluntad de servicio en pro de mejorar la calidad de vida de todos los bogotanos y expresamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá.”

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 13/03/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 18/03/2022, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

**ING. ALVARO VILLATE SUPELANO**  
Gerente de Intervención

*La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV*

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL Avenida Boycá, 110 - Bogotá, Colombia</p>	<b>FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN</b>	
	<b>CÓDIGO: APIC-FM-003</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>FECHA DE APLICACIÓN: JUNIO DE 2019</b>	

Copia: Luis Ernesto Bernal Rivera / Director Técnico de Conservación de la Infraestructura / INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU / Calle 22 No. 6-27 / 3386660

Elaboró: Ing. Aura Ximena Vargas – Contratista. Gerencia de Intervención.

*La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV*